







Información dobre la intervención pública

Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos



El Sistema de Monitoreo de Programas Públicos ofrece información de aquellas intervenciones del Gobierno de Jalisco, que tienen algún potencial impacto en las condiciones de vida de la población. En el Sistema se puede conocer información sobre el diseño de los programas, los instrumentos normativos que se emplean, los indicadores estratégicos y de gestión, y los recursos públicos que se destinan a dichos programas.



Objetivo general del programa:

Es un portal de consulta ciudadana que contiene información relevante de los programas que ejecuta el gobierno a través de sus diferentes dependencias y entidades, que inciden positivamente en el bienestar de los ciudadanos.

Más información de esta



https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/350











Síntesis de la evaluación:

La dimensión de Diseño y Operación son las dos mejore evaluadas seguido de Orientación a resultados y Transparencia y rendiciones de cuentas aunque la diferencia es muy pequeña entre todas ellas.

En Diseño sabemos que lo más débil en los programas es la elaboración de diagnósticos para atender problemas públicos. Estos en su mayoría son muy generales. Sabemos que en muchos casos el diagnóstico realizado no se hace específicamente para cuantificar y medir el problema preciso que se intenta resolver sino que sirve como contexto general que motiva la intervención del estado. En este sentido el diagnóstico cumple parcialmente con los objetivos de un diagnóstico desde la perspectiva de políticas públicas pues dicha falla explica en parte la ineficacia programática. Cosa que no es trivial.

También sabemos que en muchos casos los programas resuelven este elemento con los diagnósticos que hacen a nivel federal pero no se realiza una verificación más puntual para conocer el problema a nivel estatal, mucho menos a nivel municipal.

En la dimensión de Orientación a Resultados observamos debilidades en la identificación de la población objetivo. Aún cuando la mayoría señala tener identificada esta población, existen mejoras sustanciales por hacer sobre la información y la utilidad que tiene la definición clara y explícita de este componente programático. De no tenerlo se corre el riesgo de duplicidad y se pierde en términos de eficiencia y eficacia. Observamos también amplios márgenes de mejora en la aplicación de evaluaciones. Este tipo de prácticas ha ido tomando fuerza pero aún no logra consolidarse. Existe confusión entre auditorías y evaluaciones, y cuando se realizan estudios a los programas, se confunde cualquier tipo de estudio por evaluación. Son pocas las evaluaciones en programas que si fueron hechas bajo metodologías reconocidas de políticas públicas (evaluaciones de desempeño, resultados, impactos, etc.) En ocasiones los operadores identifican como evaluación cualquier encuesta aplicada a beneficiarios de programas. Evidentemente hace falta mayor conocimiento sobre lo que es y lo que implica una evaluación. Aún cuando hace falta lo anterior, las evaluaciones no han sido utilizadas en muchos casos para mejorar los programas y éstos no suelen ser públicos como tampoco se publican los resultados o las agendas de mejoras. Las evaluaciones tampoco están sujetas a un programa, según lo comentado, lo que dificulta que esta práctica se institucionalice.

Más información de esta



https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/sistema-de-informacion-de-programas-publicos/

Objetivo de la evaluación:

Determinar la consistencia y el uso de instrumentos estratégicos de los programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.

Documentos de descarga:



Terminos de referencia

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/49?archivo=terminosReferencia



Fuente:

<u>Informe</u>

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/49?archivo=informe





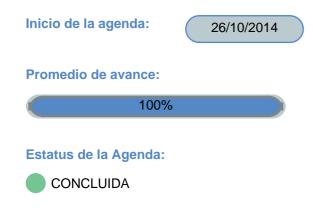






PAE2015-E010-AM10

ID: de la Agenda de Mejora





2015

Compromiso No.1:

Revisar las capacidades operativas de los programas e innovar en procedimientos administrativos

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Fuente:

Se recomienda buscar disminuir los costos de tecnologías de la información para ser adoptados por los operadores de los programas. Esta recomendación no es generalizable para todos los programas.









Actividad 1:

Revisar programa por programa sus procedimientos administrativos

Responsable: Dirección de Proyectos Especiales

Fecha de término 1/03/17 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

La Credencial Agroalimentaria de Jalisco, permite la simplificación de los trámites para el acceso a los programas y apoyos agropecuarios; actualmente existen 117 módulos de atención en el interior del estado , se homologó, sistematizó y digitalizó en la Ventanilla Única de trámites y Servicios en Línea, ofreciendo a través del portal de la SEDER realizar de manera integral la solicitud de expedición de la Credencial

Compromiso No.2:

Focalización apropiada para los beneficiarios

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda definir explícitamente la audiencia a la que van dirigida las ROPs e incorporar la información que sea pertinente según la audiencia seleccionada.

Actividad 1:

Fuente:

Definir claramente la audiencia a la que van dirigida las Reglas de Operación de los Programas

Responsable: Dirección de Proyectos Especiales

Fecha de término 16/04/17 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se definió claramente las audiencia a la que va dirigida las reglas de operación de los programas por parte de esta dependencia